

# Capítulo 6.

## La construcción de saber pedagógico desde el proyecto de educación para la sexualidad y ciudadanía<sup>1</sup>

Deyci Patricia Cabrera Fajardo<sup>2</sup>

**Cítese como:** Cabrera-Fajardo, D. P. (2023). La construcción de saber pedagógico desde el proyecto de educación para la sexualidad y ciudadanía. En O. O. Valverde-Riascos (comp.), *Hacia una epistemología del saber pedagógico y de la práctica pedagógica en la formación docente* (pp. 73-79). Editorial UNIMAR. <https://doi.org/10.31948/editorialunimar.206.c318>

### 6.1 Introducción

La educación sexual en la escuela se robustece mediante la reflexión profunda y concienzuda de la práctica pedagógica que se está adelantando; esto se alcanza por medio de una investigación sobre el proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC) de las instituciones educativas del municipio de San Bernardo; en esta investigación se tienen en cuenta los siguientes aspectos: planeación, ejecución y valoración. También es necesario observar si las actividades de enseñanza planteadas están articuladas con el contexto, a los requerimientos propios de la población y al currículo de básica primaria; al tiempo que se ajusta a la metodología sugerida por el Ministerio de Educación (MEN, 2008a). Esto permitiría la enunciación de una propuesta pedagógica novedosa y de alto impacto en educación sexual (Duque et al., 2013).

El proceso de investigación del PESCC beneficia la construcción y reconstrucción del saber pedagógico, que es útil para la comunidad educativa en la búsqueda de alternativas de solución ante aquellas problemáticas derivadas del manejo de la sexualidad. Durante el proceso de construcción y deconstrucción del objeto investigativo, fue preciso reconocer las concepciones y necesidades en

<sup>1</sup>La reconstrucción de saberes previos sobre sexualidad permitirán realizar adaptaciones y transformar la práctica pedagógica para generar saber pedagógico, a través de la investigación titulada: Proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía, contextualizado (pescc), pertinente y aplicable a los estudiantes de básica primaria de las instituciones educativas del municipio de San Bernardo departamento de Nariño, que pertenece a la línea de investigación: Práctica pedagógica desde las prácticas institucionales.

<sup>2</sup>Doctorante de Pedagogía, Universidad Mariana; magíster en Gestión de la Tecnología Educativa; especialista en Administración de Informática Educativa; profesional Química. Correo electrónico: deycabrera@umariana.edu.co.

cuanto a la educación sexual que asumen los agentes pedagógicos involucrados, y particularizar en la práctica pedagógica, ya que debe responder ante los diferentes cambios que se presentan en el desarrollo de niños y adolescentes, cambios que marcan su propia identidad. Como parte fundamental del PESCC, se deben involucrar actividades que fomenten en los estudiantes competencias que les permitan conocer su cuerpo, reconocer su anatomía y tomar decisiones responsables basadas en el respeto y la autoestima, por lo tanto, es necesario fortalecer los conocimientos en la función biológica de sus sistemas reproductivos, los posibles riesgos a su salud, las relaciones socioculturales, la expresión de sus emociones, entre otros aspectos (Acuña y Quintero, 2020; Causado y Pacheco, 2020, García, 2016, Roa y Osorio, 2016).

En este orden de ideas, también es necesario reconocer el papel del maestro dentro de la formación de los estudiantes y entender los conocimientos, juicios y estereotipos que ellos manejan frente a los temas de sexualidad, ya que estos afectan directamente la ejecución del PESCC; además, se debe identificar en este agente pedagógico sus conocimientos en cuanto a los lineamientos requeridos por el MEN para la planeación del proyecto. Lo anterior es de vital importancia porque a partir de esto se podrá reconocer las fortalezas y debilidades tanto en la planeación como en su ejecución, de esta manera generar saber pedagógico en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, la igualdad de género, la violencia sexual, además de fortalecer el proyecto de vida (MEN, 2008b). Por ello, se requiere analizar el objeto de conocimiento desde el saber y la práctica pedagógica como noción metodológica y práctica discursiva.

## **6.2 El objeto de conocimiento desde el saber pedagógico o la práctica pedagógica como noción metodológica y práctica discursiva, y como nociones epistémicas, polémicas y políticas**

En el proyecto de investigación: Proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC), contextualizado, pertinente y aplicable a los estudiantes de básica primaria de las instituciones educativas del municipio de San Bernardo, departamento de Nariño, el objeto de investigación fue el proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía (PESCC), con el fin de propiciar una práctica pedagógica que promueva el desarrollo de competencias en los estudiantes; dichas competencias estarán enfocadas al ejercicio responsable de los derechos sexuales y reproductivos, que permitan la toma de decisiones autónomas e informadas sobre su sexualidad (MEN, 2008c).

En este sentido, es preciso realizar una reflexión amplia frente a los saberes de los agentes pedagógicos involucrados en la educación sexual, por medio de la implementación del PESCC, que permita construir, reconstruir y transformar ese saber pedagógico a través de metodologías nuevas y adecuadas a la etapa

de desarrollo, el contexto y las prioridades de los niños de básica primaria de las instituciones educativas del municipio de San Bernardo.

En cuanto a los agentes pedagógicos más importantes en el entorno de esta investigación, se encuentran los docentes, quienes tienen la responsabilidad de acoger a niños y adolescentes, ser orientadores no sólo en sus saberes académicos, sino también en valores y principios, acompañando a los pequeños en su formación integral. Por tanto, es responsabilidad del maestro incluir en su labor pedagógica múltiples estrategias que posibiliten abordar los temas de sexualidad, adoptando una actitud crítica, tolerante, respetuosa y responsable, para que los estudiantes comprendan que la sexualidad es algo inherente al ser humano, que es algo normal y que está presente desde el nacimiento hasta la muerte (Bhardwaj, 2016; Cardona et al., 2015; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [Unesco], 2014).

Lo anterior es posible si los docentes generan espacios donde los estudiantes puedan reflexionar y prepararse para afrontar su sexualidad libremente. Los profesores juegan un papel fundamental en la educación sexual. Ellos, a través de su práctica pedagógica, deben abordar los diferentes saberes desde su formación profesional y a la vez propiciar el aprendizaje de temas relacionados con la sexualidad, de forma transversal, para lograr un objetivo común: la educación integral, y permitir que sus educandos sean capaces de asumir su sexualidad responsablemente. Por lo tanto, el desarrollo de los saberes debe ir más allá del funcionamiento biológico de los órganos reproductivos femenino y masculino, para que los estudiantes puedan entender que hay aspectos importantes, como el erotismo, la salud sexual, la toma de decisiones responsables, el respeto por la diferencia y la autoestima. De lo contrario, si no se tocan estos temas en la formación de los niños y adolescentes, puede conllevar que a futuro tengan dificultades a la hora de expresar sus emociones y sentimientos, además de volverlos vulnerables a situaciones de riesgo como el acoso, la depresión, el bajo rendimiento académico y la deserción escolar, entre otros factores. Todo lo anterior afecta considerablemente la calidad de vida de los niños y jóvenes en formación (Luisi Frinco, 2013).

Los docentes, por medio de una práctica pedagógica adecuada en la educación sexual, pueden fortalecer la construcción y reconstrucción del saber pedagógico y de esta manera transformar la realidad de la población estudiantil (Duque et al., 2013). En este sentido, es importante mencionar lo dicho por Fandiño y Bermúdez (como se citó en Díaz, 2020), “la práctica pedagógica gira en torno a la formación de un profesional capaz de dominar su propia evolución, construyendo competencias y nuevos saberes a partir de lo que adquiere en su experiencia” (p. 17).

Por su parte, (Díaz, 2005) plantea que, en el proceso de construcción, los saberes se legitiman por autoridad, socialización y experiencia; los saberes construidos están mediados socialmente por las múltiples relaciones que se dan

en la vida social, vista desde los saberes previos del docente y los que ha adquirido en el ejercicio de su profesión, que dependen del contexto y las necesidades de su población estudiantil.

Sin embargo, esto último en la educación sexual puede conllevar generar grandes dificultades, debido a que algunos docentes (Meinardi y Plaza, 2009) pueden tener juicios de valor negativos en cuestiones relacionadas con la sexualidad y el género, lo cual puede generar un conflicto entre sus concepciones y aquello que debe enseñar; al mismo tiempo, tiene la ventaja de permitirle reflexionar acerca de ciertos elementos que integran su representación sobre la sexualidad y la educación sexual, que propicien mejorar y fortalecer su saber, mejorar su práctica pedagógica en este campo y la formación del saber pedagógico (García, 2016).

Por lo anterior, el docente debe tener claro su rol como transformador de realidades, con la capacidad para transformar el saber que posee (científico, natural y experiencial) al saber posible de ser enseñado a través de la práctica pedagógica, donde el maestro realiza una despersonalización de su conocimiento de tal forma que los educandos se apropien de él (Chevallard, 1997).

### **6.3 El objeto de conocimiento desde el saber pedagógico y la práctica pedagógica como nociones epistémicas, polémicas y políticas**

En la escuela se debe cambiar la concepción sobre educación sexual y no asumirla solo desde el punto de vista biológico y médico; en la actualidad, a través del PESCC, se plantean actividades y estrategias articuladas a unos hilos conductores que responden a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional, dichos lineamientos incluyen la planeación, ejecución, evaluación y un plan de mejoramiento (Duque et al., 2013; MEN, 2008a; Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], 2014).

Con lo anterior, se pretende que la educación en sexualidad vaya más allá de informar y prevenir; que incluya una práctica pedagógica coherente con la necesidad de una población, a través de su planeación deliberada, intencionada, participativa y contextualizada, en el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, el respeto y la igualdad de género, con el fin de fortalecer la educación y el proyecto de vida de los estudiantes (MEN, 2008a).

Además, el PESCC debe convertirse en un proyecto pedagógico que permita que los educandos aprendan a respetar la diferencia, a argumentar sus opiniones y sentimientos con respecto a la sexualidad, a través de un diálogo constante y libre de prejuicios y estereotipos, que les permita tomar decisiones autónomas (MEN, 2008b).

Por lo tanto, es prioritario que, dentro de las instituciones educativas, se realice una reflexión exhaustiva acerca de cómo se está ejecutando este proyecto, para que promueva el desarrollo no solo las competencias básicas de ciencias naturales y ciencias sociales (MEN, 2004), sino que aplique y se fundamente más en las

competencias ciudadanas (MEN, 2015), ya que son el marco teórico y conceptual de la educación para la sexualidad (MEN, 2008c). Lo anterior conlleva el desarrollo de habilidades que van a generar nuevos conocimientos, significados y la posibilidad de vivir una sexualidad sana, responsable y placentera.

En consecuencia, es relevante que, el proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía de las instituciones educativas del municipio de San Bernardo sea evaluado con la rigurosidad de una investigación científica, para establecer si este se desarrolla y se aplica teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2008c), ya que muchas veces en las instituciones educativas se encuentran formulados los proyectos, pero estos no se cumplen a cabalidad y no están articulados con el contexto educativo, debido a factores como la capacitación de los docentes, falta de adaptación al contexto educativo, la escasa participación de toda la comunidad educativa y a la deficiencia de recursos económicos (Amayuela, 2019).

Asimismo, es imprescindible identificar los conceptos propios de docentes y estudiantes, la estructura de los contenidos que se desarrollan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y si estos están acordes con las etapas de desarrollo de los niños y adolescentes; de esta manera, se puede plantear una nueva práctica pedagógica que permita la construcción del saber pedagógico apropiado a las necesidades particulares de este contexto (García, 2016).

Lo anterior con el propósito de sistematizar la investigación y proponer una práctica pedagógica que permita formar integralmente en el manejo biológico, psicológico, social y cultural, para lograr transformar, reestructurar, construir y reconstruir el saber pedagógico (García, 2016).

Con respecto de la formulación del proyecto pedagógico, el Ministerio de Educación ha establecido unos claros lineamientos para que las instituciones educativas impartan la educación en sexualidad de forma transversal; sin embargo, si estos lineamientos no están acompañados de capacitación a docentes y recursos didácticos acordes al contexto, el PESCC no va a tener el efecto esperado. Por lo tanto, es necesario que el Ministerio de Educación Nacional, a través de las secretarías de educación, promueva espacios de capacitación y reflexión frente a la ejecución del proyecto pedagógico, ya que en estos espacios pueden surgir experiencias significativas que se pueden sistematizar y que aporten nuevo conocimiento; además, se pueden generar propuestas que ameriten ser investigadas y que posiblemente den una solución a problemáticas específicas relacionadas con las realidades de una comunidad educativa. Como resultado de estos procesos se presenta la transformación de la práctica y el ejercicio docente.

Para finalizar, es importante hacer una reflexión pertinente, continua y contextualizada de los procesos que se desarrollan en la planeación, ejecución, verificación y los aportes transformadores que se realizan en el proyecto de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía de las instituciones

educativas del municipio de San Bernardo, para establecer si en la formulación del PESCC se tienen en cuenta las características, principios y fundamentación que se requiere para alcanzar la formación integral de los educandos y si se está generando saber pedagógico.

Finalmente, es necesario estimular la investigación en el campo de la educación sexual, esta debe estar dirigida hacia la solución de problemáticas locales y particulares para que responda a las pluralidades de una comunidad educativa. Esto se logra proponiendo una práctica pedagógica transformadora que abarque las competencias que permitan formar seres humanos integrales.

## Referencias

- Acuña, M. y Quintero, M. (2020). *Valoración de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía en la institución educativa República de Israel, en la ciudad de Santiago de Cali* [Tesis de pregrado, Universidad del Valle]. Biblioteca digital. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/19059>
- Amayuela, G., Ubillus, S. y Colunga S. (2019). Educación sexual: reto actual de todos los educadores. *Luz*, 18(3), 43-58. <https://luz.uho.edu.cu/index.php/luz/article/view/980>
- Bhardwaj. (2016). Importance of Education in Human Life: A Holistic Approach. *International Journal of Science and Consciousness*, 2(2), 23-28.
- Cardona, D., Ariza-Gerena, A., Gaona-Restrepo, C. y Medina-Pérez, Ó. (2015). Conocimientos sobre sexualidad en adolescentes escolares en la ciudad de Armenia, Colombia. *Archivo Médico de Camagüey*, 19(6), 568-576. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=211142941003>
- Causado, R. y Pacheco, M. (2020). La radio escolar como herramienta pedagógica para la educación sexual y la salud reproductiva. *Revista Cedotic*, 5(1), 59-78. <https://doi.org/10.15648/cedotic.1.2020.2378>
- Chevallard, Y. (1997). *La transposición didáctica: del saber sabio al saber enseñado*. AIQUE.
- Díaz, M. F. (2020). *Transformación de la práctica pedagógica para el fortalecimiento de la competencia comunicativa lectora* [Tesis de maestría, Universidad de La Sabana]. Repositorio Universidad de La Sabana. <https://intellectum.unisabana.edu.co/handle/10818/43402?show=full>
- Díaz, V. (2005). Teoría emergente en la construcción del saber pedagógico. TELOS Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales. *Revista Iberoamericana de Educación*, 37(3), 1-19. <https://doi.org/10.35362/rie3732711>
- Duque, P., Vallejo, S. y Rodríguez, J. (2013). *Prácticas pedagógicas y su relación con el desempeño pedagógico* [Tesis de maestría, Universidad de Manizales]. CINDE. <http://hdl.handle.net/20.500.11907/401>

- Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2014). Directrices operacionales del UNFPA para la educación integral en sexualidad: Un enfoque basado en los derechos humanos y género. [https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA\\_OperationalGuidanceREV\\_ES\\_web\\_0.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/UNFPA_OperationalGuidanceREV_ES_web_0.pdf)
- García, C. (2016). Sexualidad infantil: información para orientar la práctica clínica. *Acta Pediátrica de México*, 37(1), 47-53. <https://doi.org/10.18233/APM37No1pp47-53>
- Luisi Frinco, V. (2013). Educación de la sexualidad en el contexto familiar y escolar. *Educere*, 17(58), 429-435. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35630404006>
- Meinardi, E. y Plaza, M. (2009). Implicancias de la educación sexual en la formación docente. *Tecné, Episteme y Didaxis: TED*, (número extraordinario), 309-313. <https://doi.org/10.17227/01203916.234>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2004). *Formar en ciencias: ¡el desafío! Lo que necesitamos saber y saber hacer. Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Naturales y Ciencias Sociales* (Serie Guías N.º 7). [https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-81033\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-81033_archivo_pdf.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2008a). Programa de educación sexual para la sexualidad y construcción de ciudadanía (Guía 1). <https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/modulouno.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2008b). Programa de educación sexual y construcción de ciudadanía. El proyecto pedagógico y sus hilos conductores (Guía 2). [https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files\\_public/2022-03/guia-2-educacion-para-la-sexualidad.pdf](https://www.colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/2022-03/guia-2-educacion-para-la-sexualidad.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2008c). Programa de educación sexual y construcción de ciudadanía. Ruta para desarrollar Proyectos Pedagógicos de educación para la sexualidad (Guía 3). [https://healtheducationresources.unesco.org/sites/default/files/resources/santiago\\_articles-176712\\_archivo.pdf](https://healtheducationresources.unesco.org/sites/default/files/resources/santiago_articles-176712_archivo.pdf)
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2015, 17 de diciembre). Competencias ciudadanas. <https://www.mineduacion.gov.co/portal/Preescolar-basica-y-media/Proyectos-de-Calidad/235147:Competencias-Ciudadanas>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2014). Educación integral de la sexualidad: conceptos, enfoques y competencias. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Roa, P. y Osorio, A. (2016). Problematización de la educación sexual: reflexiones acerca de la sexualidad en la escuela colombiana. *Bio-grafía*, 9(16), 23-29. <https://doi.org/10.17227/20271034.vol.9num.16bio-grafia23.29>